

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 1'25 pesetas  
 Portugal, d. . . . . 300 reis

## Pago adelantado

# LA LIBERIA

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse  
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
 CALLE DE MADRID 18, pral.

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### DE INTERES GENERAL

Nuestro diputado electo continúa sin novedad en la Granja... agrícola de Coruña.

### Carta abierta

Limbo de los niños á 26 de julio de 1907

Sr. D. Arnoldo Renzol.

Muy señor mio y de mi consideración: Mucho siento en verdad, no poder dar á usted el nombre de amigo á la cabeza de esta carta. Primero; porque no tengo el gusto de conocerle, y en este anodino lugar en donde yazgo, no acostumbramos á dar el nombre de amigos más que á los que de veras lo son y muy probados; no así en la tierra, y sobre todo tratando de cosas políticas ó de *interés general* en donde besan las gentes «manos que quisieran ver cortadas». Segundo, porque en su carta del 20 del corriente veo no sé que fina ironía á la que por aquí no estamos acostumbrados y que me molesta mucho. Y tercero; por la manera insidiosa, si señor, in-si-dio-sa con que usted sin conocerme, quíereme hacer «echar un cuarto á... poliquerías», cosa que yo tengo muy olvidada desde el momento en que me desprendí de mi envoltura terrena.

¡Dejad á los muertos que *vivan* en paz!

A más de que yo no conozco la marcha y forma de llevar la cosa pública en el siglo del *auto*. Antes era otra cosa. Sabía yo cuáles eran los derechos y deberes de los ciudadanos, qué vínculos políticos unían á unos y otros, la pureza que se exigía á los procuradores enviados por el pueblo ante el Gobierno supremo de la Nación, pero ¡ahora!... tantas y tantas cosas llegan á mis oídos las pocas veces que *cae* alguno en el Limbo, que, realmente, á darle crédito habré de decir que, ó los pueblos no tienen concepto del fin para que mandan sus diputados, ó hay tal apatía ó enerva-

miento ó excepticismo en ellos, que habrá que exclamar con el poeta: «Hay algo que huele á podrido en... Dinamarca».

Bien se revela en las cartas de usted á Fernando Arjona, el deseo (dirigido por la gran amistad que usted debe profesarle) de que salga de *esa rutina* (que viene siendo la norma de vuestros representantes) de no tener el acta más que para lucirla (cuando llega el caso), sino que usted como buen amigo suyo, desea que brille, se salga del *montón* y con sus excepcionales dotes consiga mover la apatía de sus representados, á la vez que recabe mejoras para la agricultura, que en ese país es la vida, así como trabaje sin descanso para conseguir vías de comunicación y... aunque no sea más que la vigésima parte de lo que él (como todos los políticos al pedir el voto) habrá ofrecido.

Con muy poco que remonte el vuelo, y sin emplear otras energías que las que empleó su señor padre don Luis Sánchez-Arjona, en perseguir credencialillas y otros servicios de menor cuantía, podrá hacer que se lleven á cabo obras que os están haciendo mucha falta, y pondrá de manifiesto necesidades que piden á voz en grito ser remediadas.

Muy de veras sentiría, que tanto esta carta como las que usted ha dirigido al joven diputado le sirvieran de molestia, y lo sentiría doblemente, porque aun con eso, no creo que usted haya de dejar de dirigirle las que crea necesarias á fin de advertirle, no el cumplimiento de su deber, sino lo que por falta de costumbre, cansancio de su señor padre, ó por otras causas cualesquiera, se escapen á la fina penetración de él y de los íntimos que le rodean.

Además, y aplicando el antiguo refrán castellano de que «la letra con sangre entra» y aquel otro de que «quien bien te quiera te hará llorar» no puede ver don Fernando en las admoniciones de usted otra cosa, que el deseo vehemen-

tísimo de que llegue á cumplirse el vaticinio de *El Pueblo* que decía aquello «del registro».

Y como esta carta se ha hecho demasiado larga, y lo que en ella digo no interesa realmente más que á usted, pongo punto y me despido pidiéndole perdón si por acaso le hubiere molestado con mi franqueza, y haciéndolo extensivo á las personas que nombro en ella, me ofrezco de usted afectísimo seguro servidor y si usted quiere amigo

BIENVENIDO ZARATUSTRA.

### LA AGUJA

A Enrique Vázquez de Aldana

Juan siempre acompañaba á su hermanita al taller por las tardes y las mañanas tempranito, á las ocho ya tenía que estar Josefina con sus compañeras.

Su hermano volvía por ella á la una, y muchos días en vez de esperarla á la puerta subía al mismo taller; allí, las obreritas ya de pies estaban sacudiéndose de los vestidos algún hilacho, atusándose los rizos, guardando tijeras, agujas y dedales en sus *necessaires*, ó dando algún gracioso impulso al corsé desviado por la cumplida postura sedentaria, mientras cosían ó hilvanaban.

Juan era conocido de todas las compañeras de Josefina, las cuales aunque tuvieran padres ó hermanos nunca las acompañaban, por eso en el taller era mirado con agrado y simpatía. Sin embargo, la causa de acompañar á su hermana no era solo cariño fraternal. Había en el taller una oficiala alta, esbelta, de cimbreante cintura, de ojos negros y calmos, de boca diminuta y dienteitos blancos y unidos, que se destacaba entre todas, no solo por su belleza, sino también por su elegancia, por su corte irreprochable en el vestido, que para decir mejor no era más que la habilidad de ajustar telas y encajes al molde de su cuerpo, de línea carnal incomparable.

El nombre de esta esquisitez femenina, Lorenza, su patria Irún, donde había respirado juntamente con los aires del suelo español

que dan robustez, gallardía y sal, las brisas francesas que font ca-deau de elegancia y finura.

Una tarde, precisamente la del día del santo de Juan, lunes 24 de junio, fué por su hermana un poquito antes de la una para tener el gusto de charlar un poco más con las obreras. Precisamente de Juan se hablaba en el taller al compás del ruido de las máquinas de coser respunteando y del ratch-rach de las grandes tijeras corriendo la mesa cortando el paño con el patrón de papel hilvanado encima.

Juan apareció en el dintel de la puerta, una nube de mujeres juveniles y bonitas que abandonaba todo, se echó sobre él, acosándole con palabras de alegría, risas y felicitaciones. Juan sonriente agradecía todas estas muestras de cariño y simpatía, y esquivándolas, bien pronto «pegó la hebra», con la bella Irunesa; una á una fueron retirándose despechadas las muchachas, una más traviesa que las otras guiñó á las demás, mientras con su blanquita mano clavaba una aguja en el asiento de la silla que casi al mismo tiempo alargaba á Juan; ¡oh! así no, decía una pequeñita, escandalizada por la magnitud del pinchazo que Juan iba á llevar, éste no oía abstraído en la conversación que con la irunesa sostenía; siéntese usted, siéntese usted, gritaron todas á coro; Juan tomó la silla que le alargaban y no bien se sentó, dió un salto y alarido á cual mayores, las carcajadas ahogaron el último; el muchacho llevaba alternativamente la mano, de la parte dolorida de su asiento, al de la silla, sin comprender como allí no encontraba la causa del tremendo pinchazo. Amostazado, mal despidióse de todas y cojeando acompañó á su hermana á casa.

Como continuasen los dolores, al día siguiente fué á ver á un médico, el que comprobó que la aguja había quedado dentro aconsejándole se operase. Ingresó Juan en una famosa clínica acompañado esta vez él por su hermana, el médico director de la clínica acostumbrado á operaciones de cirugía mayor, consideró fácil esta opera-

ción y aquel mismo día el joven entraba en la sala de operaciones, basto rectángulo de esquinas biseladas, suelo de marmol, zócalo de cristal y luz zenital; en el centro la mesa articulada de operaciones, á un lado el carrito de aluminio con ruedas de cauchout para llevar á los operados á sus camas, al otro la vitrina con todo el instrumental y un lavabo de pedal constituían el único mueblaje de esta habitación de la ciencia. Los médicos se lavaban con agua esterilizada y preparaban bisturis y pinzas; el practicante ayudó á desnudar al pinchado y estendido sobre la mesa comenzó á darle el Champagne como en su jerga habitual llamaba al cloroformo. La operación dió principio, al primer corte del bisturí de uno de los doctores, Juan se estremeció y con voz borrosa hizo notar no estaba dormido, era la última fase del estado consciente, pronto una lluvia de oro en polvo, como nevada aurífera se deslizaba por delante de sus cerrados ojos, al mismo tiempo que su cuerpo cual si practicase el Tobogan hacia arriba, corría vertiginosamente cada vez más, cada vez más, hacia una cúspide que nunca se alcanzaba y que cada vez estaba más cerca, á un lado y otro de la estrecha garganta de esta trayectoria, mil colores nuevos que aquí en este mundo son desconocidos, rostros enigmáticos bellísimos y estraños objetos que participaban de la suavidad y ligereza del ala del pájaro y la frescura y forma de la flor; pronto esta variedad infinita de cosas caóticas, dejaba paso á tonalidades oscuras que cada vez se iban esfumando y aclarando más; cada vez se alejaba más el camino y lo que trasportaba á Juan de la forma terrena, aquel se hacía más fluido, esto que era parte integrante de Juan se evaporaba, se volatizaba, quedaba reducido casi á la nada pero consciente y más libre. Después de dos horas de buscar la aguja inutilmente, los doctores desistieron seguir, no dándole mas cloroformo al operado, los latidos que habían ido atenuándose, cesaron por completo, los médicos observaron esto con horror inyectándole enseguida pero inútilmente una inyección de Cafeína y ensayando la respiración artificial. Juan había muerto, la causa accidental, la operación, la verdadera, la aguja. San Sebastián 15 julio de 1907.

IVAN SELAGÓN.

### Lo mismo que el nuestro

Nuestro querido amigo el dipu-

tado á Cortes por el distrito de Sequeros, que de manera tan brillante empieza su carrera política, ha presentado al Congreso los dos importantes proyectos de ley que transcribimos á continuación, y que demuestran bien á las claras tanto el grandísimo interés que al señor Bullón inspiran los intereses á él confiados, cuanto que el distrito ha logrado encontrar la representación que, encarnada en sus legítimas aspiraciones, ha de conducirle como de la mano al estado de prosperidad de que, al igual que el nuestro tan necesitado se halla.

Lo mismo, lo mismo ocurre con el de aquí; no encontramos frases con que expresarle nuestro reconocimiento por sus desvelos por el distrito. Eso sí, continuamos con aquello de que don Fernando es una esperanza. Y con ella vivimos tranquilamente.

He ahí el texto de ambas proposiciones:

“El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso, la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la de Béjar á Ciudad Rodrigo, en el primer trozo de la segunda sección y pasando por La Alberca, Monforte y Mogarráz, enlace en el sitio denominado La Regajera con la de Sotoserrano á Valdeáguila.

Artículo 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la instrucción de 30 de marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 13 de julio de 1907.—Eloy Bullón.”

“El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo del de Vecinos, provincia de Salamanca, y pasando por Llen, Veguillas, Membribe y Villar de Leche, enlace en el Endrinal con la carretera provincial en construcción de Linares á Guijuelo.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la instrucción de 30 de marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.”

Nuestra enhorabuena al señor Bullón y al distrito de Sequeros.

## CONGRESO

(Sesión del 24 de julio)

### Monumentos conmemorativos de la guerra de la Independencia.

“El SR. SOLER Y MARCH se lamenta de que en el proyecto de ley presentado el 19 del actual por el ministro de Hacienda, relativo á la erección de monumentos conmemorativos de la guerra de la Independencia, solo se deja subvención para el de Zaragoza, y se suprime á los que se proyectaban erigir en Gerona, Manresa y otras ciudades. (Ciudad Rodrigo, Astorga y Molina de Aragón).

Pide que se retire este proyecto, tanto más cuanto que está próximo el centenario de la citada guerra, y es justo conmemorarlo.

El presidente del CONSEJO: Dos males hay en las palabras del señor Soler: uno, ver en todo un agravio á Cataluña, y otro, creer que el Gobierno es un gran taumaturgo. El Gobierno no regatea á ninguna ciudad la parte de gloria que le corresponde, pero hay que vivir en la realidad.

Zaragoza ha arbitrado recursos para la erección del monumento en cuestión por medio de una lotería especial, mientras que las otras cinco ciudades, que según la ley de 21 de enero último, debían arbitrar recursos y ponerse de acuerdo con el Gobierno en el plazo de seis meses para el mismo fin no lo han hecho.

No hay agravio ni preterición para ciudad alguna.

Rectifica el SR. SOLER Y MARCH insistiendo en sus manifestaciones.

El presidente del CONSEJO declara que la nación entera se asocia á la gloria común de la guerra de 1808, sin hacer comparaciones ni desdeñar á nadie y el Gobierno interpieta estos sentimientos con el deseo de hacer algo solemne y serio, que perpetúe aquel recuerdo pero no puede ofrecer nada en concreto porque no sabe si tendrá medios para cumplirlo.”

¿Qué significan las palabras del presidente del Consejo de ministros? El incumplimiento más absoluto, por lo que á nosotros afecta, del decreto de las Cortes de Cadiz de 30 de junio de 1811; de la R. O. de 26 de octubre de 1906, y de la ley de 21 de enero último en que se reconocían nuestros legítimos derechos y de manera preceptiva se acordaba la erección del monumento que nos es debido.

Estas últimas disposiciones, que venían á reparar la injusticia cometida con Ciudad Rodrigo por incumplimiento durante el transcurso de un siglo del decreto expedido á su favor por las Cortes de Cadiz, serán una vez mas letra muerta, y el único hecho real y positivo es, que Ciudad Rodrigo quedará preterido, y sus derechos volverán á pasar á la categoría de ilusorios.

Pero Zaragoza ya tiene monumento, y no todos los distritos lucen igual representación en Cortes.

Nosotros, y con nosotros las otras cuatro ciudades, creemos, según el presidente del Consejo, que el Go-

bierno es un gran taumaturgo. Para nosotros es preciso que el Gobierno haga milagros; para Zaragoza no.

Si el representante en Cortes por nuestro distrito, en lugar de cuidarse más de sus asuntos particulares que de los que le están confiados, hubiera estado en su puesto, y desde él, secundando la iniciativa del señor Soler y March, hubiera insistido en la petición, el presidente del Consejo no habría hecho uso del argumento, de que en todo quería ver el señor Soler un agravio para Cataluña. Hubiera entonces podido apreciar el señor Maura, que no era la voz de esta ó la otra región la que formulaba el ruego, sino que al Gobierno se pedía el cumplimiento de un sagrado compromiso. Pero á nuestro representante en Cortes importante muy poco estas *menudencias* ante sus conveniencias particulares, y en esa forma ni se debe retener la representación de un distrito, ni éste consentir que de tal modo se lleve.

Por otra parte, el señor Maura lanza la acusación de que en el plazo de los seis meses concedidos por la ley de 21 de enero último, para que las ciudades á quienes afectaba, arbitraran recursos y se pusieran de acuerdo con el Gobierno, no lo han hecho.

No cabe dudar ante manifestaciones tan terminantes. El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo tampoco ha hecho nada, según el señor Maura, para procurarse el cumplimiento de la ley y decretos que le reconocían sus derechos, á la erección del monumento que perpetuase la memoria de aquella heroica resistencia en que nuestros antepasados se cubrieron de gloria conteniendo el paso victorioso de los mariscales franceses Marsena y Ney.

¿Cabe mayor censura para nuestra Corporación municipal, que la lanzada por el propio presidente del Consejo? Y como triste consecuencia de todo ello tendremos que deducir la de que carecemos de representación en todas las esferas oficiales, y que de tal suerte es imposible, no ya pensar en acometer empresas en beneficio del pueblo, si no, ni pensar siquiera en cobrar las déudas de honor de nuestros mayores.

### De Fuentes de Oñoro

—Ande va el señor Juan tan temprano.

—Pues á tomar el tren para Fuentes de Oñoro, de donde me han invitado para presenciar la corrida.

—Y tu ¿qué haces por aquí?

—Pus ya ve usted, á ver si echamos una redá á los colorines. Venga usted que tome un trago con Arsenio y Pio que están entusiasmaos con el reclamo, el cimbel y sobre todo con las botas... que acaban de comprar.

—Es muy temprano para eso.

—¡Anda, temprano! Pus ya es la segunda vez que indispués de haberle dao garrote ha resucitado, y colorines no cazaremos, pero pescar... vaya, me parece que sí, que pescamos.

¿Pero, ha dicho usted que va de toros?

—Sí.

—¿Y á Fuentes de Oñoro?  
 Piiiiiii (El tren entra en agujas, iba á decir que magestuosamente).  
 Pos yo me voy con usted, porque ya no hemos de hacer nada y el día amenaza lluvia, y por otro lao, no vaya á ser doble la mojadura. Mire usted; aquellos dos que vienen tan á prisa, uno con impremeable y el otro á cuerpo, pa resguardarse del agua, parecen de esos que llaman de los de LA...  
 —Sí, efectivamente que lo son. Toma dinero y pide en la taquilla los billetes para todos.  
 —¿Los pido kilométricos, ú de primera?  
 —Tu pide todo lo que te dén por 1'80.  
 Verdugo dá la orden de salida, y el tren se pone en marcha. En el tiempo reglamentario nos traslada á la estación fronteriza, y al apear-nos, nos encontramos... solos, pues los que tan amable invitación nos habían dirigido, tuvieron á bien marchar á caballo á encerrar la corrida.  
 En tanto llegaban los garrochistas decidimos no perder el tiempo, y con efecto, mis acompañantes me llevaron al restaurant, donde tomamos... fuerzas. Hecho esto, y mientras saludamos á unos cuantos paisanos que encontramos en la Colonia, nuestro inopinado acompañante, que había desaparecido al terminar el desayuno, volvió corriendo para conducirnos al sitio donde se hallaba fijado el anuncio mural de la corrida, el cual, accediendo á sus reiterados ruegos, transcribimos al dictado, sin quitar punto ni coma, ni añadir nada de nuestra cosecha.  
 Advierto á ustedes que el programa aunque manuscrito, lleva el siguiente pié: Imprenta de Miranda —Fts. de Oñoro.  
 Dice así:

**PLAZA DE TOROS  
 DE  
 FUENTES DE OÑORO (Colonia)**

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide se celebrará una becerrada el día 25 de Julio de la cual será toreado...  
 —Ustedes no dicen eso así. Dicen... capeado...  
 —No hombre; lidiado.  
 —Sí, eso. Siga usted escribiendo.  
 ...será toreado, picado, banderilleado  
 —Y todos los acabados en ado, como bacalado.  
 —Ves, la metiste, eso es precisamente lo que no acaba en ado, sino que se dice bacalao.  
 —Pos mire usted un poco me toca... comer, pero pa una vez que me las quise echar de persona, resulta que meti dambos á dos remos;  
 —Sigue dictando.  
 —Bueno. —... será toreado, picado, banderilleado y muerto á estoque un becerro de 2 años y 3 hiervas...  
 —Atiza Mariquita la lumbre que ya empieza á yerbir.  
 —¿Pero qué dices hombre? Ten formalidad y sigue dictando.  
 —Pero si no puedo; se conoce que, con haberse despejado el sol, el vino de esta mañana ha empezao á yerbir, y ya no sé ni lo que leo, y si lo que leo es lo que yo me figuro ó lo que debe ser, pues pa mi que le sobra algo.  
 —Si hombre; pero deja eso y

termina que va á llegar la hora de encerrar el ganado.  
 —... y muerto á estoque, un becerro de 2 años y 3 hiervas por los diestros y aplaudidos matadores "Bonarillo,, Minuto,, y "Pepete 2.º,, de la acreditada ganadería de "Pacheco,,  
 ¡Ay la órdiga! ¿Pero usted vé?  
 —¿Qué?  
 —Pus no lo está usted oyendo; que los mataores son de la acreditada ganadería de Pacheco. Cuan-to van á agradecer la noticia los empresarios cuando se enteren de que Pacheco cuenta con una acreditá ganadería de toreros de cartel.  
 —Déjate de críticas y despacha.  
 —Pero, y diga usted ¿que se van á hacer ahora Veraguas, Miura, Benjumea, Pablo Romero, Saltillo, Carreros, etc., etc., con sus cuadrillas de toros?  
 —Pues muy sencillo; ya tendrán gran cuidado los empresarios de pedir á Pacheco las ganaderías de toreros que les hagan falta y todo queda igual; y el único que ganará con ello será Pacheco, por el monopolio...  
 —Cuéntele usted eso al ministro Osma, que yo sigo.  
 —... de la acreditada ganadería de Pacheco con el siguiente programa  
*Espadas:* Francisco Senen (a) Bonarillo con su correspondiente cuadrilla—José Hernández (a) Minuto—Mariano (a) Pepete 2.º  
 —Oiga usted; acérquese que quiero decirselo al oído: el tercer espada ¿será del hespicio? Y ahora que caigo: ¿pa qué quedran tres espadas para un becerro? ó mejor, ¿pa qué quedran un becerro pa tres espadas? Pues di que ni la Doloresa.  
 Prosigo...  
*Banderilleros:* Angel Cabezas (a) El Blanquito.—Enrique Izquierdo (a) Camisero—Julian González (a) Relampaguito.—Angel Amaro (a) El Trueno.—Francisco Catalá (a) Cuchareta.—Emilio Sutil (a) Fresquito.  
*Picadores:* Marcelo Manzano (a) Badila.—Salvador Hernández (a) Caderón.  
 La suerte de D. Tancredo será hecha por...  
 Por... por... por...  
 —Acaba, ¿por quién?  
 —Aquí no dice más que por...  
 Observaciones.  
 —Pues por Observaciones, hombre.  
 —Velay, si no tuvieran hecho ya el cartel de las corridas de Salamanca, podían utilizar éste como modelo.  
 —Pero no seas Arsenio. No ves que está hecho de guasibilis.  
 —Entonces no leo á D. Tancredo, ni digo nada de las Observaciones, porque al único que podía importarle algo era al señor Alcalde, puesto que todo lo corrige, lo gobierna, y dispone la sociedad, sin que él tenga que mezclarse en nada, más que en presidir.  
 —¿Quién como él!  
 —Dan... dan... dan... dan...  
 —¿Qué suena?  
 —El encierro. Ahueca y de prisa que se vienen encima.  
 —¡Ay! lo que he sudao. Y luego ¿pa qué? pa no ver la corrida puesto que empieza á la hora de salir el tren.  
 —¿Que sí?  
 —Pues manda preparar la co-

mida, y entretanto vamos nosotros á despedirnos de los señores Rañada, Salamanca, Manzano, López, Torres, Morante, Pérez y demás amigos, y luego...  
 —Luego al tren, que yo tengo que ayudar á Arsenio y Pio á quitar la red. Pero ¿y la reseña?  
 —Ya nos la enviará el correspondal especial. Con que á comer y al tren.

**MARCONIGRAMA**

(De nuestro redactor correspondal)

La corrida resultó buena. Ganado de Pacheco cumplió. No hubo incidente alguno de consecuencias desagradables durante la capea.  
 El torete de muerte, en un momento de descuido se escapó de la plaza, logrando darle alcance los garrochistas, cerca de Villarformoso y tardando cerca de dos horas en volverle.  
 Debi lo al cansancio del animalito no dió todo el juego que su bravura hacia esperar. Sin embargo hubo algunos revolcores á los improvisados toreros, pero sin consecuencias.  
 El público, numeroso y selecto premió con aplausos la labor de los lidiadores, y muy en especial el espada por su arrojo y serenidad  
 Tanto á estos, como á cuantos tomaron parte en la fiesta enviamos nuestra enhorabuena.  
 Entrada un lleno.  
 Amenizó el espectáculo la banda de música de Parada.

*El Correspondal.*

**NOTICIAS**

Han salido: para Asturias, doña Carmen López viuda de Carbajal y sus hijas; para Figueira da Foz, la familia de don Jesús Montejo, y la de don Gonzalo Rodriguez, la señora de don Antonio Petite y su hija Pura, don José Ubeda y familia, señoritas Francisca Hernández y Leonarda Rodriguez; para Ciudad Real, don Alfredo Vasconcellos; para Alberguería, Teresita Cervera, y para Retortillo, don Eduardo Yepes.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Purificación Sánchez Rodriguez para el joven Angel Hernández, hijo del médico de Carrascal del Obispo.

Acompañado de su familia y de paso para Fuenteguinaldo, donde pasará una temporada hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Francisco Iglesias Ramos.

Victima de la enfermedad que venia padeciendo, ha fallecido en la tarde de hoy nuestro particular amigo don Felipe Zorrilla Seoane.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

**SORPRESA**—La prepara y muy grande para sus numerosos parroquianos don Eustaquio Calleja, dueño de la relojería y joyería establecida en la Plaza mayor.

Han regresado con sus respectivas señoras, de Puente Viesgo don Salvador Bazán, y de Betelu don Trinidad Vera.

Se encuentra entre nosotros don Aureliano Sevillano, canónigo de la Catedral da Jaén.

Han salido de Madrid para Miranda de Ebro y San Sebastián la señorita Consuelo de la Fuente en compañía de su hermana doña Pura.

Al explotar un cohete el día de Santiago, en Fuentes de Oñoro, tuvo la desgracia de ser herido en una pierna el vecino de dicho pueblo Fernando Alvez.

En la dehesa de Vistahermosa se venden 6000 arrobas de paja de trigo.

Desde el día 1.º de Agosto, el tren mixto morirá en Fuentes de Oñoro, saliendo de Ciudad Rodrigo para dicho punto á las nueve de la noche y de regreso para Salamanca será la salida de Fuentes á las 4'35 de la mañana, pasando por esta ciudad á las seis.

Los terciarios y demás fieles que deseen ganar el jubileo de la Porciúncula, pueden hacerlo en la Iglesia de la T. O. de San Francisco, desde las dos de la tarde del día 1.º de Agosto á la puesta del sol del día siguiente.

**Al público en general.**

El acreditado comerciante don Angel Roselió Plá, dueño del establecimiento «Precio Fijo» que por espacio de varios años estuvo en la Plaza Mayor y Campo del Lino, se ha trasladado al espacioso local situado en la Plaza de Bejar (casa de Méndez), en el que hallará su numerosa clientela un completo y variado surtido en géneros novedad, recibidos en estos días, propios de temporada, á precios sumamente económicos.

No confundirse, Plaza de Béjar (casa de doña Dolores Méndez).

*La Novela de Ahora* es la más selecta biblioteca de nuestros días, la mejor hecha, la que figura en primera línea entre todas las publicaciones españolas, la más artística y la más barata 30 céntimos en toda España cada gran novela, de variable número de páginas, pero siempre formando grandes tomos de lujo, bien encuadernados y con lindísima cubierta. Hace 30 años que esta casa tiene acreditado ser la que publica libros más baratos, sin escatimar gasto alguno para darlos en las mejores condiciones de belleza Pídanse en librerías y puestos de periodicos y en la administración, Valencia, 28, Madrid.

**CULTOS**

Día 28 de julio—Dominga 10.ª después de Pentecostés—San Nazario, San Celso y San Eladio, mártires

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Capilla del Seminario—Función mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

SE VENDE la casa número 2 de la salida del Puente, y la número 11 de la calle del Lirio.

En esta última darán razón.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrada.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

## PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

**D. FRANCISCO PEREZ MARTIN**

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» de A. Mendivil, y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 ptas. caja de 40 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

## SE VENDE

una casa en la calle de la Estación, capaz para tres vecinos. Tiene una magnífica bodega y un hermoso corral.

Del precio y condiciones informará D. Esteban Sánchez-Manzano.

## TRASPASO

En buen sitio y con pocas existencias, se hace del antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos, sito en la calle del Estanco número 8, de esta ciudad.

Para tratar, entiéndanse con su dueño NICOLÁS RAMOS.

## Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

JUEGOS para NOVIAS, desde 50 pts. en adelante

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

Para encargos entenderse con Don Agustín Pazos, (Fotografía Artística)

Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo

## N Ñ O S

Comprad cuanto os haga falta

EN EL

COMERCIO

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

Plaza Mayor, número 22.-Ciudad Rodrigo

donde os obsequiarán con VALES ó NÚMEROS para el REGALO de un magnífico Piano Manubrio con su carro para el transporte.

Tiene CINCO piezas musicales diferentes.

## EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

## Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

## CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

## FARMACIA DEL SOL

DEL

Licdo. A. Mendivil

Rua del Sol, 4 y 6. Ciudad Rodrigo

En esta oficina recientemente establecida á la altura que los adelantos de la ciencia exige, se dispone de los aparatos necesarios para poder despachar con el mayor esmero, cuantos medicamentos se le encomienden, por delicados que sean.

## HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos.

Precio. 65 céntimos cajita.

De venta: En la Confitería de ESCANILLA

Estanco 3 y 5, Ciudad Rodrigo.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que creían, es el

## UNGUENTO DE ANAYA

PRECIO DEL TARRO: 1'25 ptas

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol de A. Mendivil y de D. Joaquín García Salicio.—Droguería de G. Camisón.